

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias cree usted que tendrá para las personas mayores, dependientes, infancia y familias vulnerables el hecho de que su Consejería haya dejado sin ejecutar, sólo en inversiones, más de 23 millones de euros, muchos de ellos vinculados al MRR, en un momento de alta demanda de servicios sociales?

Palacio de la Junta General, 19 de marzo de 2026

Sandra Camino Rodríguez